

El Negrito, YORO EJERCICIO: 2017 USUARIO: ERIKA.GALVEZ





Emisión: 16/01/2018 12:49 p.m. Hora: Pagina: 1 de 2

Liquidacion del Presupuesto-SAMI Forma 04

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE ESTADO: APROBADO

Moneda: Lempiras (L)

Ingresos Devengados Menos (Obligaciones Contraidas en el Año)		45,041,919.10 33,944,465.54
Resultado Presupuestarios (Superávit)		11,097,453.56
Ajustes		
Por Ingresos		0.00
Por Egresos		0.00
Resultado Presupuestario ajustado	11,097,453.56	
Ingresos Percibidos		36,696,577.94 33,944,465.54
Menos (Obligaciones Pagadas en el Año)		
Resultado Presupuestarios (Superávit)		2,752,112.40

16/01/2018 1



El Negrito, YORO EJERCICIO: 2017 USUARIO: ERIKA.GALVEZ





Emisión: 16/01/2018 Hora : 12:49 p.m.

Forma 04 Pagina: 2 de 2 Moneda: Lempiras (L)

Liquidacion del Presupuesto-SAMI Forma 04

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE ESTADO: APROBADO

Observaciones:

Referente a la Nota de Débito de Lps. 14,070.60 se debe a una devolución de un ingreso por Dominio pleno que se cobró incorrecto en el año 2015, y este año el contribuyente se presentó a pagar y ahí se hizo la verificación por lo que la Corporación Municipal aprobó en Acta N°030 celebrada el día 30 de Marzo del 2017 realizar la devolución al Sr. José Inés Marcia Contreras, el proceso solo se realizó contable mente, no se efectuó proceso presupuestario ni orden de pago por indicación de Mesa de Ayuda de Sistema SAMI, En fecha 31 de mayo 2017 registramos una planilla de sueldos y salarios (11100) a empleados con orden de Pago N°23771 expediente N° 2642, en donde erróneamente seleccionamos un objeto de gasto 03 00 000 002 000 11510 , al momento de efectuar el pago del 13avo mes 2017 nos dimos cuenta que había una afectación del gasto a esta cuenta, por lo cual procedimos a realizar la anulación para poder subsanar el objeto del gasto correcto, Orden de pago la cual habíamos realizado 2 retenciones: 205 Retenciones Prestamos con Bancos a Empleados con Lps. \$0,721.74 y la 202 Retenciones ISR con Lps. 3,750.00, por lo cual procedimos a registrar nuevamente la planilla donde ahora queda con Orden de pago N°24570 con Expediente N° 2677 en donde únicamente registramos el monto neto a pagar, ya no registramos las retenciones, va que dichas retenciones habían sido canceladas desde el mes de mayo a quien correspondían, luego esas retenciones nos salían en negativo en las libretas de Tesorería, y al momento que íbamos a imprimir otra retención se iba rebajando y no habilita el crédito para la impresión del cheque de las nuevas retenciones, por lo cual Mesa de Ayuda nos realizó un crédito en donde se subsano ese problema pero luego se duplico a ingreso, y realizaron una nota de débito para subsanarlo, no podíamos emitir orden de pago porque de hacerlo el sistema nos habilitaba pago de cheque con ese monto a retención y ya lo habíamos realizado en mayo, lo cual suma el total de Lps. 48,542.34, por lo cual nuestro saldo al final del ejercicio queda de Lps. 2,703,570.06

Alcalde(sa) Municipal	Contador(a) Municipal	Tesorero(a) Municipal Ana Mabel Guevara Muñoz	
Delvin Leonardo Salgado Fuentes	Mirna Jakeline Oyuela Amaya		
Nombre Completo	Nombre Completo	Nombre Completo	
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello	

O981J3Xhtk4+s662lNlCgyeLr+tPxD8O9tjzBjgP6zpXn1tHRCBkCVr/3fP8eOlWcOzyd+mvGihlRLnmt3Ao35kRi42m1Ps/LG67+CXh3zMN9KJM4RxNDHeGkNgbDNqLYIVYxsZ 1VZmhxP0cdWm/qxaRDetF7meGu92+MUUt94AlP/YoB630lRRQat+WjY3OJK8EOj2lDTorl1e2qf9bFGiwF3FS40hvKKftdpuZFna1Ok0a8e0cyAVRKcUqmaMAwjh40hXgeGfucg OAYlnq0aDiNYV8Qdd9Q473xOMCvqU=

16/01/2018